



1 En la ciudad de León, Gto., siendo las 18:00 horas del día miércoles 10 de noviembre de
2 2021, por medio de videoconferencia vía Microsoft Teams, dio inicio la Sesión
3 Extraordinaria de la Honorable Academia presidida por el Maestro Diego Armando
4 Nicasio Tovar; asistido por el Maestro Rolando Ramos Reyes, estando reunidos 13 de los
5 13 miembros que a la fecha la integran; bajo el siguiente:

6 **ORDEN DEL DÍA**

- 7 1. Lista de presentes
- 8 2. Declaración del quorum legal, según el art. 39 del Estatuto Orgánico
- 9 3. Rendir Honores al Estandarte Universitario
- 10 4. Único: Acuerdo de las líneas de trabajo para personal docente de 18 y 19 horas
- 11 definitivas para atender proyectos específicos de mejora en la docencia en la
- 12 ENMSCHL.

13 **Punto 1 (Lista de presentes)**

14 El Mtro. Diego Armando Nicasio Tovar presidente de la Academia, solicita al secretario,
15 Mtro. Rolando Ramos Reyes, pase la lista de asistencia, procediendo en consecuencia;
16 encontrándose reunidos 13 de los 13 convocados para dar inicio con la sesión.

17 **Punto 2 (Declaración del quórum)**

18 Una vez que el secretario le informó de la presencia de 13 de los 13 miembros que a la
19 fecha integran la Honorable Academia, el presidente declaró el quórum legal para dar
20 inicio con la sesión y la obligatoriedad de los acuerdos que de la presente emanen.

21 **Punto 3 (Rendir Honores al Estandarte Universitario)**

22 El presidente de este órgano pide a los presentes ponerse de pie para entonar el himno
23 universitario.

24 **Punto 4 (Único: Acuerdo de las líneas de trabajo para personal docente de 18 y 19**
25 **horas definitivas para atender proyectos específicos de mejora en la docencia en**
26 **la ENMSCHL).**

27 El Mtro. Diego Armando Nicasio Tovar, presidente de este órgano, presenta los
28 antecedentes, mencionando los beneficios que un profesor de tiempo parcial obtiene al
29 tener 20 horas definitivas como profesor de tiempo parcial, y menciona el éxito obtenido
30 en la convocatoria anterior en la que solo tuvimos un profesor participante.

31 El Mtro. Nicasio Tovar presenta las líneas en las que se pueden presentar los
32 proyectos, y además menciona los requisitos específicos que debe cumplir un profesor
33 para participar en el desarrollo de estas líneas, así como la tendencia y necesidades
34 específicas de la ENMSCHL

35 El Mtro. Nicasio Tovar presenta el índice de reprobados de la ENMSCHL en la
36 actualidad, mencionando que el área de ciencias sociales es la que más reprobación
37 presenta.

38 El presidente de este órgano presentó la propuesta de avalar las líneas de trabajo
39 para el registro se proyectos descritas en los *Lineamientos para la participación de los*
40 *profesores de tiempo parcial en proyectos académicos específicos de docencia* y que son:



- 1 1. Disminución de los índices de reprobación, rezago y deserción escolar, mediante
- 2 asesorías académicas grupales; y
- 3 2. mejora de los índices de eficiencia terminal y titulación.

4 Se sometió a votación la propuesta, siendo aprobada por mayoría de votos.

5 De lo anterior se desprenden el siguiente acuerdo:

6 **ECHL2021-16-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
7 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el pleno de la Academia
8 de la ENMS Centro Histórico aprobaron por mayoría de votos las líneas
9 de trabajo "Disminución de los índices de reprobación, rezago y
10 deserción escolar, mediante asesorías académicas grupales" y
11 "Mejora de los índices de eficiencia terminal y titulación" como líneas
12 de trabajo para personal docente de 18 y 19 horas definitivas para
13 atender proyectos específicos de mejora en la docencia en la
14 ENMSCHL.

15 Con lo anterior se da por terminada la presente sesión siendo las 19:21 horas del día de
16 la fecha de inicio de la reunión.

17 En la ciudad de León, Guanajuato, a 10 de noviembre del 2021.- El Secretario Académico
18 de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, **maestro Rolando Ramos**
19 **Reyes.-** Rúbrica.

20 QUIEN SUSCRIBE, MAESTRO ROLANDO RAMOS REYES, SECRETARIO ACADÉMICO DE
21 LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN DE LA
22 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
23 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
24 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

25 **CERTIFICA**

26 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
27 Nivel Medio Superior Centro Histórico León y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMO**
28 **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO**
29 **SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN, CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021,**
30 **aprobada por la Academia mediante acuerdo emitido el 16 de diciembre 2021. DOY**
31 **FE.**